

ACTA ADMINISTRATIVA AL FALLO DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-T-52-2026,** PARA LA CONTRATACION DE **MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE CONSERVACION** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE RECTIFICACION DE FALLO DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NO. IA-50-GYR-050GYR046-T-52-2026**, PARA LA CONTRATACION DE **MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE CONSERVACION** PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL **15 DE SEPTUIEMBRE 31 DE DICIEMBRE DE 2026**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN II, 40, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 55 PRIMER PÁRRAFO, 56, 65, 66, 67, 68, 69 Y 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 92, 93,94, 95, 108 Y 126 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

MTRO. JORGE JESUS RESENDIZ ROSALES, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NUMERAL 5.3.8, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA

RECTIFICACION DE FALLO

LIC. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

ING ENRIQUE GONZALEZ JUAREZ, JEFE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

ING. MAURICIO MARIO LOMAS VALLE, JEFE OFICINA SERVICIOS GENERALES DE CONSERVACION DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

DEDIBO A UN ERROR INVOLUTARIO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES GABI OLIMPIA JUAREZ ALBINO Y VICTOR MANUEL BARRIENTOS VELAZQUEZ, SE REALIZA LA RECTIFICACION AL FALLO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

DICE:

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	GARANTIA MONTO	GARANTIA
050GYR046T05226-002-00	GABI OLIMPIA JUAREZ ALBINO	**PARTIDA 1 Y 11** MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE CONSERVACION	697,951.00	15 SEPT 26 AL 31 DIC 2026	10%	69,795.10	INDIVISIBLE

DEBE DECIR:

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	GARANTIA MONTO	GARANTIA
050GYR046T05226-002-00	GABI OLIMPIA JUAREZ ALBINO	**PARTIDA 1** MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE CONSERVACION	491,400.00	15 SEPT 26 AL 31 DIC 2026	10%	49,140.00	INDIVISIBLE
050GYR046T05226-009-00	GABI OLIMPIA JUAREZ ALBINO	**PARTIDA 11** MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE CONSERVACION	206,551.00	15 SEPT 26 AL 31 DIC 2026	10%	20,655.10	INDIVISIBLE





ACTA ADMINISTRATIVA AL FALLO DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-T-52-2026,** PARA LA CONTRATACION DE **MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE CONSERVACION** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026.

DICE:

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	GARANTIA MONTO	GARANTIA
050GYR046T05226-007-00	VICTOR MANUEL BARRIENTOS VELAZQUEZ	**PARTIDA 10 Y 12** MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE CONSERVACION	412,370.00	15 SEPT 26 AL 31 DIC 2026	10%	41,237.00	INDIVISIBLE

DEBE DECIR:

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	GARANTIA MONTO	GARANTIA
050GYR046T05226-007-00	VICTOR MANUEL BARRIENTOS VELAZQUEZ	**PARTIDA 10** MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE CONSERVACION	119,568.00	15 SEPT 26 AL 31 DIC 2026	10%	41,237.00	INDIVISIBLE
050GYR046T05226-010-00	VICTOR MANUEL BARRIENTOS VELAZQUEZ	**PARTIDA 12** MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE CONSERVACION	292,802.00	15 SEPT 26 AL 31 DIC 2026	10%	41,237.00	INDIVISIBLE

SE RATIFICA A LOS PROVEEDORES GANADORES QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO(S) RESPECTIVO(S), CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

CON BASE EN EL ACUERDO EN DONDE SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL REGISTRO DE CONTRATOS Y OPERACIONES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LA BITÁCORA ELECTRÓNICA DE SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES **(BESA)**, DEBERÁ ENVIAR SUS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO VIGENTES Y POSITIVAS DEL IMSS, SAT E INFONAVIT A MÁS TARDAR EL 06 DE OCTUBRE DE 2026 FECHA LÍMITE PARA LA FIRMA DE CONTRATO O EN SU CASO CON FECHA ANTERIOR EN EL QUE QUEDEN FORMALIZADOS AL CORREO ELECTRÓNICO angelica.terrazas@imss.gob.mx.

CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER UNA CULTURA DE ÉTICA, DE INTEGRIDAD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, SE LE SOLICITA QUE EN CASO DE NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN FAVORABLE EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS), LO REALICEN EN LOS 30 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA REGISTRO https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro INGRESO https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login; LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA "POLÍTICA DE INTEGRIDAD PARA VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf , DE CONFORMIDAD CON EL "AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD PARA VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".

POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRA A TRAVES DE COMPRAS MX EN LA DIRECCION ELECTRONICA, https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/ AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE A LA NOTIFICACION PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICION DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TERMINO DE CINCO DIAS HABILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE RECTIFICACION DE FALLO DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR046-T-52-2026**, SIENDO LAS 09:15 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO EN QUE SE INICIA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO DE FORMA ELECTRONICA EN LA PLATAFORMA DENOMINADA COMPRAS Mx, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE





ACTA ADMINISTRATIVA AL FALLO DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-T-52-2026,** PARA LA CONTRATACION DE **MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE CONSERVACION** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026.

ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA; DE CONFORMIDAD A LA CIRCULAR NO. 251.-0001-2025 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SIGNADO POR EL MTRO. GUALBERTO VAZQUEZ CASAS, DIRECTOR GENERAL DE INNOVACION EN CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO.

AREA TECNICA

ING. ENRIQUE GONZALEZ JUAREZ JEFE DEPARTAMENTO CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES **ADMINISTRADOR DE CONTRATO**	ING. MAURICIO MARIO LOMAS VALLE JEFE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES **AREA TECNICA**

AREA ADMINISTRATIVA

MTRO. JORGE JESUS RESENDIZ ROSALES **DIRECTOR ADMINISTRATIVO**	MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS **JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES**
C.P. ZURY SADAY HERRERA MORA **ANALISTA COORDINADOR**	